



*¡Estoy comprometido!*



Una Universidad incluyente y  
comprometida con el desarrollo  
integral



# LABORATORIO DE TELEVISIÓN

**Dairo Berrio Rivera**

Comunicador Social

Especialista en Dirección y Producción de Cine, Video y Televisión  
Coordinador Laboratorio de Televisión



*¡Estoy comprometido!*



Una Universidad incluyente y  
comprometida con el desarrollo  
integral



# REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE TELEVISIÓN DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL CAMPUS VILLA DE ROSARIO

# Visión



*¡Estoy comprometido!*

El Laboratorio de Televisión, al finalizar el año 2018, será reconocido en la Universidad de Pamplona como la dependencia que apoya en el campo de la comunicación, las actividades soportadas en prácticas audiovisuales de los estudiantes y docentes de pregrado y posgrado, del Programa de Comunicación Social de la Facultad de Artes y Humanidades.

# Misión



*¡Estoy comprometido!*

Apostrar la enseñanza y las prácticas audiovisuales con fines académicos, experimentales e investigativos, realizados por los estudiantes y docentes del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Pamplona, que cursen o trabajen en asignaturas audiovisuales, trabajos de grado, semilleros o grupos de investigación, desde la alfabetización, el análisis y la producción del lenguaje audiovisual.



# Elementos del Laboratorio de Televisión



*¡Estoy comprometido!*



# Reglamento



*¡Estoy comprometido!*

- Llegar cumplidamente a clases (Grabaciones).
- No consumir sustancias como alcohol y cigarrillo en el laboratorio televisión.
- No ingerir alimentos y bebidas en las instalaciones del laboratorio de televisión.
- Dejar en orden y limpios los espacios utilizados.
- Cuidar los bienes e inmuebles del laboratorio de televisión.
- Hacer uso correcto de los equipos.



# Reglamento



*¡Estoy comprometido!*

- Solo se permitirá como máximo dos personas por equipo de edición.
- Los estudiantes que soliciten la prestación de los equipos para el rodaje de sus trabajos, se harán responsables de los mismos a partir de la entrega.
- Tener la idea clara de lo que se va a hacer, sustentando con guion técnico firmado por el docente a cargo .
- Hacer reserva de turnos para los trabajos audiovisuales en un tiempo máximo de 24 horas.
- En caso de no poder cumplir con el turno reservado para la producción de sus trabajos, cancelarlo con un tiempo máximo de 12 horas con anterioridad



# Reglamento



*¡Estoy comprometido!*

- Los estudiantes que pierdan el turno de grabación o edición, para volver a hacer uso de los equipos, deberán solicitar nuevo turno y acogerse a los horarios de disponibilidad.
- Los estudiantes responderán por perdidas o daño causados, ante instancias administrativas de la Universidad.
- En caso de no haber reposición de la pérdida o daño causado con los equipos, se cobrara a través de la matricula financiera como lo establece el reglamento del laboratorio.
- Los horarios del laboratorio son de lunes a viernes de 8 a 12 am y de 2 a 6 pm.



# Reglamento



- No utilizar los elementos del laboratorio sin previa autorización del auxiliar.
- El estudiante debe traer los materiales requeridos para el laboratorio (casete, guión insumos para decoración y montajes).
- El estudiante debe entregar dos DVD rotulados para quemar sus productos uno para el docente y otro para el archivo audiovisual del Laboratorio de Televisión.
- Para evitar desordenes, retraso o mal uso de las instalaciones y equipos, los alumnos no podrán ingresar a Laboratorio si el profesor no se encuentra presente.
- Los alumnos tiene la obligación de reportar inmediatamente cualquier falla en los equipos y no tratar de resolverlos ellos mismos.



# Reglamento



- No está permitido sacar equipos del área sin autorización por escrito.
- Los alumnos que no guarden el debido orden en el Laboratorio de Televisión se les pedirán que abandonen el área.
- Con la finalidad de cuidar el orden durante la clase no está permitido el ingreso a personas ajenas, salvo que el docente lo autorice.
- El personal del área no se responsabiliza por equipos externos o materiales olvidados.
- Ingresar sin bolso a la sala de edición al igual que al estudio de grabaciones.



# Reglamento



*¡Estoy comprometido!*

- Prohibido el ingreso de animales.
- Apagar los celulares a la hora del ingreso o ponerlos en modo silencio.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de la persona a cargo del Laboratorio de Televisión.



# Reglamento



*¡Estoy comprometido!*

# Gracias...



Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral